



【En línea】 Programa de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

**INFORMACIÓN GENERAL DE
“GESTIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES PARA LATINOAMÉRICA”**

課題別研修「中南米総合防災」

AF 2021

Número del curso 202003279J001

Período del curso en línea: Del 9 de julio al 18 de agosto del 2021

Esta información pertenece a uno de los Programas de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) implementados como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCC) de JICA

La Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015 señaló lo siguiente: “En su cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado hacia el terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y se desarrollan juntos.” Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como una base del proceso de aprendizaje mutuo.

I. Concepto

Antecedentes

La región latinoamericana enfrenta riesgos comunes de desastres naturales como inundaciones, ráfagas de vientos, corrimientos de tierra, terremotos y erupciones volcánicas, los cuales causan daños humanos y económicos que constituyen uno de los grandes factores que impiden el desarrollo de la región.

Japón es un país sujeto a frecuentes terremotos y tsunamis como el Gran Terremoto de Hanshin-Awaji de 1995 y el Gran Terremoto del Este del Japón de 2011, así como inundaciones, corrimientos de tierra y otros desastres naturales. Basándose en estas experiencias de sufrir daños causados por desastres, desde hace mucho tiempo Japón ha venido desarrollando numerosos proyectos de medidas para la reducción del riesgo de desastres incluyendo el ordenamiento del sistema jurídico relacionado con la administración de desastres y el fortalecimiento de sistemas de las instituciones relacionadas. Estas lecciones aprendidas están reflejadas en el “Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres” como temas importantes.

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres establece siete objetivos globales, de los cuales únicamente el objetivo e) “Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020” pretende cumplirse antes del 2020, por lo que es considerado como un hito importante para alcanzar los demás 6 objetivos globales (año de cumplimiento previsto: 2030).

Además, en la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” adoptada por los países miembros de las Naciones Unidas, la reducción del riesgo de desastres es considerada como un elemento importante para el desarrollo sostenible. El Objetivo 11 “Ciudades y comunidades sostenibles” se refiere a la importancia de la gestión integral del riesgo de desastres en todos los niveles. Los desastres naturales que ocurren frecuentemente en todos los países del mundo son una amenaza para el desarrollo y la seguridad humana, y se puede afirmar que es una importante tarea para las políticas de cada país.

En el presente programa, los participantes compartirán conocimientos básicos relacionados a la reducción del riesgo de desastres basados en las experiencias y los casos de Japón. Además, a través del ejercicio de formulación del plan regional de administración de desastres, profundizarán su entendimiento sobre las metodologías de formulación del plan de administración de desastres basada en la adecuada valoración del riesgo de desastres de sus países, con la finalidad de promover en sus respectivos países la formulación del plan regional de administración de desastres después de culminar el programa.

¿Para qué?

Fortalecer las capacidades de las instituciones gubernamentales a cargo de la administración de desastres, con el fin de mitigar los daños humanos y económicos causados por desastres naturales.

Sobre todo, en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, el

cumplimiento de la formulación y promoción del plan regional de administración de desastres está previsto para el año 2020 y representa un hito para alcanzar otros objetivos del Marco, por lo que actualmente es una tarea urgente. Por esta razón, el presente programa se enfocará en la planificación de las medidas específicas de reducción del riesgo de desastres que deben ser implementadas de forma preferencial a través de la formulación del plan regional de administración de desastres, para que adquieran conocimientos sobre las medidas específicas. Además, se desarrollará la promoción del plan regional de administración de desastres después de que los participantes retornen a sus respectivos países.

¿Para quienes?

Está dirigido a los funcionarios de gobiernos en posición de promover la formulación del plan regional de administración de desastres como se menciona en el objetivo e) del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (el presente programa se enfoca en la prevención y mitigación de desastres naturales (inversión previa) y la preparación previa, por lo tanto no se trata de atención y reconstrucción tras el desastre).

¿Cómo?

Los participantes adquirirán experiencias y técnicas japonesas de prevención y mitigación de desastres correspondientes a los objetivos antes mencionados.

Especialmente, a través del ejercicio de formulación del plan regional de administración de desastres, los participantes se apropiarán de los conocimientos básicos y el know-how práctico de reducción del riesgo de desastres mediante las medidas preventivas y de implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, y formularán un plan regional de administración de desastres para implementarlo y promoverlo en su país o en la región cuando retornen a sus países.

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

El “Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres” es un documento que establece directrices internacionales sobre las acciones que se deben tomar para reducir el riesgo de desastres durante 15 años, desde el año 2015 hasta el 2030. El documento establece detalladamente los 7 objetivos globales para el 2030 y las 4 acciones prioritarias que deben tomar el gobierno nacional y los gobiernos locales.

[Cuatro (4) acciones prioritarias en el Marco de Sendai para la Reducción de Desastres]

Prioridad 1

Comprender el riesgo de desastres

- Recopilación, análisis, gestión y uso de los datos pertinentes
- Evaluación del riesgo de desastres incluyendo la posible ocurrencia de desastres múltiples

- Utilización de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), educación en prevención de desastres, divulgación y sensibilización y cadena de suministro

Prioridad 2

Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo

- Incorporar e integrar la reducción del riesgo de desastres como cultura de masas en todos los sectores, adopción del plan estratégico de prevención de desastres
- Espacio de coordinación entre las partes interesadas y el gobierno, otorgamiento de responsabilidades y facultades a las partes interesadas

Prioridad 3

Invertir en la reducción del riesgo de desastres para mayor resiliencia

- Inversiones público-privadas en la prevención de desastres a través de las medidas estructurales y no estructurales.
- Uso de las tierras, estándares de construcción

Prioridad 4

Aumentar la preparación para casos de desastres a fin de dar una respuesta eficaz, y “una mejor reconstrucción”

- Pronósticos y alertas de desastres, continuidad de negocios, garantizar refugios, alimentos y equipos e insumos, simulacros de evacuación
- Normativas en las fases de recuperación y reconstrucción, medidas preventivas contra los desastres incluyendo las mejoras del plan del uso de las tierras
- Fortalecimiento de los mecanismos internacionales como la Plataforma Internacional para la Recuperación (IRP) y otros

[Siete (7) objetivos globales en el Marco de Sendai para la Reducción de Desastres]

- (a) Pretender reducir el valor promedio del número de fallecidos por desastres para cada 100.000 habitantes a nivel mundial, para obtener el valor promedio del 2020 al 2030 más bajo que el valor del 2005 al 2015, y reducir drásticamente el número de fallecidos por desastres del mundo antes del 2030.
- (b) Pretender reducir el valor promedio del número de damnificados por desastres para cada 100.000 habitantes a nivel mundial, para obtener el valor promedio del 2020 al 2030 más bajo que el valor del 2005 al 2015, y reducir drásticamente el número de damnificados por desastres del mundo antes del 2030.
- (c) Reducir las pérdidas económicas directas por desastres antes del 2030 en relación al Producto Interno Bruto (PIB).
- (d) Reducir drásticamente antes del 2030 los daños a las infraestructuras imperantes incluyendo los establecimientos médicos y educativos y la suspensión de servicios básicos a través del fortalecimiento de la resiliencia, etc.
- (e) Aumentar drásticamente el número de países con estrategias de administración

nacional y regional de desastres antes del 2020.

- (f) Brindar apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas de los países en desarrollo antes del 2030 para implementar el presente Marco, y fortalecer considerablemente la cooperación internacional para países en desarrollo.
- (g) Mejorar considerablemente la disponibilidad y el acceso a la información y evaluación de los riesgos de desastres y el sistema de alerta temprana prevista para múltiples amenazas antes del 2030.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La JICA se compromete a lograr los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Este programa es para contribuir a los siguientes objetivos.



II. Descripción

1. Título (Nº código)

GESTIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LATINOAMÉRICA (202003279J001)

2. Período del curso (tentativo)

Del 9 de julio al 18 de agosto del 2021

-La participación en línea es un requerimiento esencial para completar el curso. Si Usted tiene algunas dificultades en participar en el programa en línea, por favor, háganos saber de antemano. En este caso, le ofreceremos medidas alternativas incluyendo compartir en su lugar los materiales de las ponencias.

Respuesta a la diferencia horaria durante el programa en línea

Con el fin de tener una comunicación interactiva entre los instructores y los participantes, se planean sesiones de Webinar (taller en línea) durante el programa en línea.

Todos los participantes serán conectados simultáneamente en el Webinar en las siguientes zonas horarias:

Japón: De 7:00 a 10:00,

República Dominicana y Bolivia:

18:00 - 21:00,

Panamá, Colombia y Perú:

17:00 - 20:00

Costa Rica, Guatemala, México y Nicaragua:

16:00 - 19:00

La agenda definitiva será compartida a los participantes aceptados con la Notificación de Resultados de la Selección.

3. Países objetivo

Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Bolivia, Chile, Colombia y Perú

4. Organizaciones objetivo / elegibles

Este programa está dirigido a las instituciones gubernamentales en posición de promover la formulación del plan regional de administración de desastres como se menciona en el objetivo e) del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (el presente programa se enfoca en la prevención y mitigación de desastres naturales (inversión previa) y la preparación previa, por lo tanto no se trata de atención y reconstrucción tras el desastre). Desde el punto de vista de la implementación del plan y la procura de presupuesto, es factible que participen

responsables de los ministerios que manejan los planes de desarrollo y asuntos financieros de cada país.

5. Máximo número de participantes

13 participantes

6. Idioma a utilizar en este programa

Español

7. Objetivo del curso

Fortalecer las capacidades de las instituciones administrativas a cargo de los proyectos de prevención de desastres, con el fin de mitigar los daños humanos y económicos causados por desastres naturales.

Sobre todo, en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, el cumplimiento de la formulación y promoción del plan regional de administración de desastres está previsto para el año 2020 y representa un hito para alcanzar otros objetivos del Marco, por lo que actualmente es una tarea urgente. Por esta razón, el presente programa se enfocará en la planificación de las medidas específicas de reducción del riesgo de desastres que deben ser implementadas de forma preferencial a través de la formulación del plan regional de administración de desastres, para que adquieran conocimientos sobre las medidas específicas. Además, se desarrollará la promoción del plan regional de administración de desastres después de que los participantes retornen a sus respectivos países.

8. Meta global

Con la implementación de las medidas de reducción del riesgo de desastres basadas en el plan nacional y regional de administración de desastres cuya formulación es uno de los objetivos del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, se mejorarán las capacidades de administración de desastres en los países objetivo y se mitigarán los daños causados por desastres naturales.

9. Ejercicio de formulación del plan regional de administración de desastres

Los participantes seleccionados escogerán un gobierno local y un tipo de desastres para realizar el ejercicio de formulación del plan regional de administración de desastres, luego, fingiendo ser el alcalde municipal, identificarán las medidas específicas para reducir el riesgo del lugar seleccionado y reducir los daños económicos y humanos causados por el desastre. Tomando como referencia el ANEXO-3, los participantes escogerán una ciudad donde se concentran los riesgos y donde se prevén grandes afectaciones a la economía por el desastre. Además, como preparativo previo, los participantes deberán recopilar de antemano la siguiente información sobre dicho gobierno local en formato digital y entregarla a la Oficina de JICA. Tentativamente la fecha límite de entrega de los datos será el 6 de julio del 2021. La información sobre el ejercicio le brindaremos nuevamente con la Notificación de Resultados de la Selección.

10. Productos (resultados) esperados del módulo y contenido

A continuación, se indican los resultados esperados de cada módulo y contenidos de este curso.

<p>(1) Fase preliminar 1 en el país del participante (julio de 2021) <i>Las organizaciones participantes realizan preparativos necesarios para el Programa en sus respectivos países.</i></p>	
Módulos	Actividades
Preparación para el curso en línea	Preparación para la presentación del Informe de País durante la fase central en Japón.
	<p>Leer de antemano los siguientes 4 documentos almacenados en el sitio Web:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf ● Guía Práctica para el Desarrollo de los Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres hacia el 2020, Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Tokio, Japón https://www.jica.go.jp/english/news/field/2017/171109_01.html ● Administración de Desastres en Japón (publicado por la Oficina del Gabinete, Gobierno de Japón) http://www.bousai.go.jp/1info/pdf/saigaipamphlet_je.pdf ● Lecciones Aprendidas del Gran Terremoto de Hanshin-Awaji https://www.jica.go.jp/kansai/drlc/ku57pq00005kh18-att/04-05_jica_sp.pdf

<p>(2) Fase central – curso en línea (Del 9 de julio al 18 de agosto del 2021) <i>Los participantes asisten al curso en línea en los respectivos países.</i> <i>*Esta visita se llevará a cabo en conjunto con otro curso.</i></p>		
Módulos	Temas/Agendas	Metodología
(1)	<p>Comprender el riesgo y la importancia de la mitigación/ preparación a través del análisis de los casos de desastres naturales en el pasado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto de riesgo ➤ Enfoque básico al cambio de riesgo y riesgos residuales considerando la serie de tiempos del desarrollo y la implementación de las contramedidas ➤ Tipos de amenazas y el concepto de creación de un panorama de las medidas de reducción del riesgo de desastres 	<p><Autoaprendizaje en línea> -Ver video pregrabado de la ponencia -Prueba</p>

(2)	<p>Formular un plan local de reducción del riesgo de desastres (DRR) para mejorar/ hacer cumplir la reducción del riesgo de desastres y el sistema de DRR en cada país, utilizando los contenidos del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del Informe de País ➤ Aprendizaje del método de Los 8 pasos para formular un plan regional de DRR ➤ Reunión de revisión ➤ Ejercicio de formulación del plan regional de DRR en el área seleccionada ➤ Presentación de planes locales de DRR en el área seleccionada 	<p><Aprendizaje interactivo en línea> -Presentación -Discusión -Ejercicio (utilizando el sistema de videoconferencia) < Autoaprendizaje en línea > - Ver video pregrabado de la ponencia -Prueba</p>
-----	--	---

<p>Resultados esperados del módulo 1</p> <p>Comprender los sistemas y mecanismos de administración de desastres en Japón (especialmente el rol del Gobierno Central y el de los gobiernos locales), así como la importancia de la inversión previa para la reducción del riesgo de desastres.</p>
<p>[Contenido de capacitación] Clase</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Leyes/regulaciones, sistemas y políticas/planes de reducción y gestión del riesgo de desastres en Japón ○ Roles de los ministerios competentes para la reducción y gestión del riesgo de desastres ○ Roles, responsabilidades y políticas/planes de reducción y gestión del riesgo de desastres los gobiernos locales (Gobierno Prefectural de Hyogo y Gobierno Municipal de Kobe) ○ Lecciones aprendidas e historia de cómo garantizar las medidas presupuestarias, la gestión y la implementación en Hyogo/Kobe ○ Regulación/gestión de la DRR y el uso de la tierra ○ Buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos de la integración plena de la DRR en Japón y en los países de los participantes
<p>Resultados esperados del módulo 2</p> <p>Comprender los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La importancia de compartir la información sobre el análisis del riesgo de desastres en la comunidad y la preparación ante desastres entre la administración pública y la comunidad local. 2) Roles y responsabilidades de la administración pública y la comunidad local en la reducción del riesgo de desastres

<p>[Contenido de capacitación] Clase</p> <ul style="list-style-type: none"> o Plan regional de administración de desastres o Simulacros de desastres o Aprender de las medidas contra tsunamis en los pequeños gobiernos locales o Teniendo en cuenta la respuesta ante riesgos residuales, considerar la aplicación de la experiencia japonesa en su país
<p>Resultados esperados del módulo 3</p> <p>Comprender “mejor reconstrucción” a través del estudio de algunos casos de desastres naturales que ocurrieron en el pasado y reconocer la importancia de las medidas preventivas.</p>
<p>[Contenido de capacitación] Clase</p> <ul style="list-style-type: none"> o La importancia y el mantenimiento de los métodos de transmisión de las lecciones aprendidas de los desastres naturales o Estadísticas sobre los desastres o Historia de reconstrucción tras el Gran Terremoto de Hanshin-Awaji y el Gran Terremoto del Este del Japón o La integración plena de la DRR basada en la filosofía de “mejor reconstrucción” e “inversión previa”, considerar la aplicación de la experiencia japonesa en su país
<p>Resultados esperados del módulo 4</p> <p>Formular un plan regional de DRR para mejorar/hacer cumplir la reducción del riesgo de desastres y el sistema de DRR en cada país, utilizando los contenidos del programa.</p>
<p>[Contenido de la capacitación] Clase, ejercicio y discusión</p> <ul style="list-style-type: none"> o Presentación del Informe de País o Aprendizaje sobre “Los 8 pasos para formular un plan regional de DRR” o Reunión de revisión o Ejercicio de formulación del plan regional de DRR o Presentación de los planes locales de DRR

<p>(3) Fase final</p>
<p>Actividades</p> <p>Después de terminar el curso, les recomendamos encarecidamente que tengan oportunidad en su organización de compartir lo aprendido durante el curso con su organización y las personas involucradas.</p> <p>Aproximadamente 5 meses después de finalizar el curso, se prevé una presentación en línea de las actividades realizadas después del curso. Mayores detalles serán compartidos durante el curso.</p>

III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación

1. Expectativas hacia las Organizaciones Participantes

- (1) Este programa está diseñado específicamente para las organizaciones que estén trabajando en los temas y problemas que enfrenta el país o la región. Se espera que utilicen el programa para mejorar estos trabajos.
- (2) Este programa está enriquecido con contenidos especialmente desarrollados en coordinación con las organizaciones japonesas destacadas en el tema. Estas características especiales permiten al programa responder las solicitudes específicas de las organizaciones solicitantes y conducir las de manera efectiva hacia la solución de los temas y problemas.
- (3) Este programa está diseñado para facilitar a las organizaciones solicitantes a descubrir soluciones concretas a sus problemas, por lo tanto, es necesario que los participantes realicen algunas actividades como se describen en los Anexos antes de participar en el programa.
- (4) También se espera que las organizaciones participantes hagan el mejor uso de los resultados obtenidos por sus participantes en Japón.

2. Requisitos para candidatos

Las organizaciones solicitantes deberán seleccionar a los candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos esenciales

1) Cargo actual:

Este programa está dirigido a los funcionarios de gobiernos en posición de promover la formulación del plan regional de administración de desastres como se menciona en el objetivo e) del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (el presente programa se enfoca en la prevención y mitigación de desastres naturales (inversión previa) y la preparación previa, por lo tanto, no se trata de atención y reconstrucción tras el desastre). Desde el punto de vista de la implementación del plan y la procura de presupuesto, es factible que participen responsables de los ministerios que manejan los planes de desarrollo y asuntos financieros de cada país.

2) Ser graduados de universidad o equivalente.

3) Contar con más de dos (2) años de experiencia laboral práctica en el área de prevención y mitigación de desastres.

4) Idioma:

Suficiente dominio del idioma español para permitir una capacitación eficaz, participación activa en el programa y formulación del plan regional de administración de desastres (borrador). Es deseable que la persona comprenda el inglés.

5) Requerimientos técnicos para el curso en línea (computadora)

Competencia tecnológica:

- Habilidades básicas informáticas tales como enviar/recibir mensajes de correo electrónico con adjuntos y usar un navegador Web.
- El curso en línea puede realizarse utilizando los siguientes servicios: Conferencias Web (Zoom), Almacenamiento en nube (Google Drive, Gigapod), Pizarra virtual (Miro) y YouTube. (El tutorial en línea y el soporte técnico de JICA serán limitados. La habilidad de ser auto-dirigido en aprender nuevas habilidades tecnológicas es un requerimiento esencial.)

Conexión a Internet:

- Conexión de banda ancha de alta velocidad (al menos 2Mbps)
- * El cargo de acceso a Internet incurrido para este curso será asumido por su organización o Usted (dependiendo de su situación).

Hardware (requerimiento mínimo):

- Acceso regular a una computadora, sea desde su casa o desde su oficina.
- Sistema Operativo: Windows o Mac (preferiblemente, la versión actualizada)
- Procesador: Intel Core 2 Duo o superior; 2GHz o superior
- Memoria: 4GB de RAM o superior
- Espacio en disco duro: 5GB de espacio libre en el disco
- Navegador: Google Chrome es el navegador preferido (puede utilizarse Edge, Firefox y Safari).
- Otros: Cámara Web y micrófono y Dispositivos de salida de audio (altavoz o auriculares)

Software (que puede ser requerido):

- Zoom Client for Meeting (<https://zoom.us/download>)
- * En caso de que Usted está utilizando la computadora de su oficina y no está autorizado el uso de Zoom por su administrador de TI, por favor, notifique a JICA en el momento de la solicitud.

6) Salud:

El candidato debe gozar de buena salud para participar en el programa.

7) Requerimiento de asistencia

La participación en el programa en línea es un requerimiento esencial para completar el curso. Si Usted tiene algunas dificultades en participar en el programa en línea, por favor, háganos saber. En este caso, le ofreceremos medidas alternativas incluyendo compartir en su lugar los materiales de las ponencias.

(2) Requisitos recomendados

- 1) Edad: Entre veinticinco (25) y cincuenta (50) años de edad.
- 2) Consideración de género: JICA promueve la equidad de género. Instamos a las mujeres que se postulen activamente para este programa.

3. Documentos requeridos para la Solicitud

(1) Formulario de Solicitud: El Formulario de Solicitud **de la Oficina de JICA.**

Si tiene alguna dificultad o discapacidad que requiera asistencia, especifique la asistencia que necesita en el Historial médico (1-(d)) de los formularios de solicitud. Eso nos permitirá (a las personas a cargo del programa) preparar una mejor logística o alternativas.

(2) Fotocopia de pasaporte o cédula de identidad:

La fotocopia deberá incluir el Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de pasaporte/cédula de identidad y Fecha de expiración.

(3) Información básica para tamizaje: a ser entregado con el Formulario de Solicitud. Prepárela siguiendo el ANEXO de esta Información General. Cada participante debe entregar la Información básica para tamizaje junto con el Formulario de Solicitud. Utilice el formato adjunto. El Informe de País será utilizado para el tamizaje de los solicitantes y las solicitudes sin el Informe de País completo no serán consideradas como debidamente calificadas.

4. Procedimientos de solicitud y selección

(1) Entrega de documentos de solicitud

Fecha límite de entrega de documentos: La fecha determinada por la Oficina de JICA.

(Después de recibir las solicitudes, la Oficina de JICA las remitirá al Centro JICA en Japón a más tardar el 16 de junio del 2021.)

(2) Selección

Después de recibir los documentos oficiales de su gobierno, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la primera selección. El Centro JICA consultará con las organizaciones pertinentes en Japón en el proceso de selección final. Las organizaciones solicitantes con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad serán altamente valoradas. Los solicitantes pertenecientes al Ejército u otras organizaciones relacionada con las Fuerzas Armadas y/o los que estén alistados en el Ejército serán examinados por el Gobierno de Japón, tomando en consideración de forma integral sus deberes, puestos en la organización y otra información relevante, en conformidad con la Carta de Cooperación para el Desarrollo de Japón.

(3) Notificación de los resultados

La Oficina de JICA notificará los resultados de la selección a más tardar el 25 de junio del 2021.

5. Informe de País

Los participantes seleccionados deberán realizar la presentación del Informe de País de unos 5 minutos por persona tomando como referencia el contenido del ANEXO-2 ante el personal encargado de los socios receptores y los instructores japoneses en los primeros días del período de capacitación. **Elabore el Informe en formato de Power Point (unas 10 diapositivas) y entréguelo a la Oficina de JICA antes del 6 de julio del 2021. También añada la siguiente dirección al enviarlo: Tachibana.Shizuka@jica.go.jp**

6. Preparativos necesarios para el ejercicio de formulación del plan regional de administración de desastres

Tomando como referencia el ANEXO-3, recopile de antemano la información necesaria sobre el gobierno local seleccionado en formato digital y **entreguela a la Oficina de JICA antes del 6 de julio del 2021.**

7. Condiciones de participación

- (1)** Observar estrictamente el calendario del programa.
- (2)** No cambiar los temas del programa.
- (3)** No registrar o compartir los contenidos en línea sin permiso de JICA.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador

(1) Equipo de Reducción del Riesgo de Desastres 2, Departamento del Medio Ambiente Global, JICA

Persona de contacto: Sr. Kohei WATANABE (jicage-drr@jica.go.jp)

(2) División de Programas 1 / Centro de Aprendizaje de Reducción del Riesgo de Desastres (DRLC), Centro Kansai (JICA Kansai)

Personas de contacto: Sra. Shizuka TACHIBANA

(Tachibana.Shizuka@jica.go.jp) y Sr. Kento HIRAI (Hirai.Kento@jica.go.jp)

2. Socio receptor

(1) Nombre: Centro Comunitario Internacional de Kobe (KICC)

(2) Página Web: <https://www.kicc.jp/ja>

(3) Información de la organización:

El Centro Comunitario Internacional de Kobe (KICC) fue fundado en 1993 en la ciudad de Kobe, Prefectura de Hyogo. La misión del Centro es desarrollar aún más la ciudad de Kobe como una ciudad internacional, realizar la cooperación internacional para resolver diversos problemas de otros países, principalmente los países en desarrollo, así como desarrollar la internacionalización de la comunidad promoviendo el intercambio internacional y la convivencia multicultural de la población municipal, por ende, contribuir a la paz y prosperidad de la sociedad internacional.

3. Referencia

* YouTube de “Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón” y “Introducción de los Centros JICA” se pueden ver en el enlace abajo.

Los videos de presentación de los Centros de JICA (YouTube) proporcionan la siguiente información de los Centros de JICA: Ubicación, Edificio, Entrada, Recepción (Recepción principal), Vestíbulo, Oficina, Alojamiento (Habitaciones), Amenidades (Secador de manos), Cuarto de baño (Ducha y Aseo), Artículos de tocador, Restaurante, Lavandería (Lavadora, Plancha), Sala TIC (Computadora para participantes), Clínica, Cajero automático, Gimnasio, Vecindario.

1.ª Parte: Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón	
Versión española	https://www.youtube.com/watch?v=m7l-WIQSDjI
2.ª Parte: Introducción de los Centros de JICA	
JICA Kansai	https://www.jica.go.jp/kansai/english/office/index.html

V. Otras informaciones

Los participantes que completen exitosamente el programa recibirán un certificado de JICA.

VI. ANEXO

ANEXO-1

FORMATO DE "INFORMACIÓN BÁSICA" (para tamizaje)

GESTIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LATINOAMÉRICA (AF 2021) INFORMACIÓN BÁSICA

***Favor de entregarlo siempre en datos editables ya que después de la entrega su información será traducida.**

No entregue en formato PDF o escrito a mano.

*Unas 3 páginas en tamaño A4.

*La información entregada debe estar editada escuetamente.

Preparación de la Información Básica	
Cada participante debe entregar la Información básica para tamizaje junto con el Formulario de Solicitud. Utilice el formato adjunto. El Informe de País será utilizado para el tamizaje de los solicitantes y las solicitudes sin el Informe de País completo no serán consideradas como debidamente calificadas.	

(1)	Su nombre (país)	
(2)	Su Organización, Departamento, división, sección y/o unidad.	
(3)	Su cargo laboral actual y responsabilidades (Favor de describir su ocupación y responsabilidades profesionales en 2020)	
(4)	Favor de adjuntar /mostrar un organigrama de su organización y todo el sistema de administración de desastres que muestre los roles de cada departamento/ organización en su país	
Información referente a la situación de DRR en su país / organización		
(5)	En el tipo de desastres que producen los daños económicos más grandes, las tres regiones con daños económicos y humanos más grandes (incluyendo el área metropolitana)	

(6)	Situación del plan regional de administración de desastres en cada una de las regiones indicada en (5)
(7)	Situación de las inversiones en la reducción del riesgo de desastres en cada una de las regiones indicadas en (5)
(9)	De las regiones indicadas en (5), la región que Usted desea abordar especialmente en el ejercicio de formulación del plan regional de administración de desastres *No se garantizará el abordamiento de dicha región ya que el ejercicio será realizado en el trabajo en grupo.
(10)	Las razones de la selección de (9)

ANEXO-2

Los participantes seleccionados deberán realizar la presentación del Informe de País de unos 5 minutos por persona ante el personal encargado de los socios receptores y los instructores japoneses en los primeros días del período de capacitación.

Elabore el Informe en formato de Power Point (unas 10 diapositivas) y entréguelo a la Oficina de JICA antes del 6 de julio del 2021. Los mayores detalles le daremos a conocer con la Notificación de resultados de la selección.

1. Nombre del participante
2. Nombre de la organización a la que pertenece

3. Cargo laboral y funciones laborales

4. Organigrama y presupuesto (2017-2019) de la institución

5. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres*

Presente el trabajo en su país o la región para alcanzar las cuatro (4) acciones prioritarias y los siete (7) objetivos globales que se muestran en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, la situación actual y las perspectivas futuras de su país o la región. (Ej.: situaciones sobre la formulación del plan regional de administración de desastres, la inversión previa para la reducción del riesgo de desastres, la preparación de leyes y sistemas, etc.)

Si es necesario, consulte con los siguientes documentos

SENDAI FRAMEWORK FOR DISASTER RISK REDUCTION*:

<En inglés>

https://www.unisdr.org/files/43291_sendaiframeworkfordrren.pdf

<En español>

https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

6. Situación actual de las medidas de prevención y mitigación de desastres en su país o la región

Escriba brevemente la situación actual de las iniciativas en su país (o la región) y las tareas pendientes alrededor de los siguientes temas haciendo referencia a las labores a su cargo.

A Conocimiento sobre la vulnerabilidad

- Monto de daños y frecuencia de ocurrencia de 3 tipos de desastres con mayores daños económicos.
- Monto de daños y frecuencia de ocurrencia de 3 tipos de desastres con mayores daños humanos.
- Tres regiones (incluyendo el área metropolitana) con mayores daños económicos y humanos en caso del tipo de desastre con mayores daños económicos.
- Descripción general del plan de administración de desastres en proceso de planificación en 3 regiones mencionadas anteriormente

B Paso 0 del ejercicio de formulación del plan regional de administración de desastres

- Como Paso 0 del ejercicio de formulación del plan regional de administración de desastres, mencione la ciudad seleccionada, el tipo de desastre seleccionado y el perfil de la ciudad seleccionada.

Perfil:

Nombre de la ciudad, mapa, población, superficie, infraestructuras importantes (instalaciones gubernamentales, escuelas, hospitales, etc.) y economía principal

C Ejecución del plan (nacional y regional) de administración de desastres

- Marco jurídico para la elaboración del plan de administración de desastres, división administrativa para la elaboración (nacional, local, comunal),

- avances de la elaboración y disponibilidad de presupuesto (nacional, local)
 - Método de coordinación con otras instituciones y departamentos en la elaboración del plan de administración de desastres.
 - Intervalos de revisión
- D Inversión en reducción del riesgo de desastres
- Instituciones gubernamentales responsables para cada tipo de desastres, situación de la infraestructura y elaboración de planes de mejora de la infraestructura (si existen casos de coordinación con los planes de administración de desastres para mejorar la infraestructura o elaborar planes de mejora, presentar los casos).
 - Sistema para ejecutar la mejora de la infraestructura y financiamiento.

Información de referencia sobre la administración de desastres en Japón
 “*Medidas contra los Desastres en Japón*”, elaborado por la Oficina del Gabinete (en japonés e inglés)

http://www.bousai.go.jp/1info/pdf/saigaipamphlet_je.pdf

ANEXO-3

Preparación del ejercicio de formulación del plan regional de administración de desastres

Los participantes seleccionados deberán prepararse para el ejercicio como se describe en los Productos esperados del módulo y contenido. Tomando como referencia la siguiente información, recopile de antemano la información necesaria sobre el gobierno local seleccionado en formato digital y entréguela a la Oficina de JICA antes del 6 de julio del 2021.

«Información necesaria»

- Datos demográficos, datos y mapas relacionados con la distribución y densidad de la población
- Mapa de ubicación de las infraestructuras importantes (infraestructura del transporte, instalaciones públicas, etc.)
- Mapa topográfico (mapa que permita conocer la topografía)
- Informes, datos y mapas de evaluación de peligros y riesgos
- Registros de desastres en el pasado en el área del estudio
- Datos de los daños en el área del estudio (áreas y distribución de los daños dentro del área del estudio)
- Mapa de uso de las tierras
- Políticas y planes de desarrollo regional existentes
- (Si existen terremotos y deslizamientos de tierra) Informes, datos y mapas de estudios geológicos
- (Si existen inundaciones) Datos y mapas de modelo de flujo de los ríos
- (Si existen tsunamis) Datos y mapas de simulación de tsunamis

- (Si existen volcanes) Datos y mapas de simulación de riesgos ante flujo piroclástico y flujo de lava de volcanes, flujo de tierra, caída de cenizas volcánicas, etc.
- Planes de reducción del riesgo de desastres y planes de mejora de las instalaciones para reducción del riesgo de desastres que existen

*Antes de participar en el programa, les recomendamos encarecidamente que se comuniquen con el mayor número posible de ex becarios que hayan participado en este programa realizado de junio a agosto del 2019 y de enero a febrero del 2021 y les soliciten información sobre este curso, especialmente sobre el contenido y los avances del plan regional de administración de desastres (borrador) que se formulará en este programa.

Para su referencia

JICA y el Desarrollo de capacidades

La cooperación técnica es una cooperación de gente a gente que brinda apoyo a los países socios (en vías de desarrollo) en el mejoramiento de sus capacidades integrales para abordar los desafíos del desarrollo con sus propios esfuerzos. En vez de aplicar la tecnología japonesa propiamente dicha a los países en desarrollo, la cooperación técnica de JICA provee soluciones que mejor se adapten a sus necesidades mediante el trabajo con la gente que viven en ese lugar. En el proceso, se consideran factores incluyendo sus características regionales, antecedentes históricos y lenguas. JICA no limita su cooperación técnica al desarrollo de recursos humanos; ofrece asistencia de enfoque múltiple que también involucra el fortalecimiento organizativo, la formulación de políticas y el desarrollo institucional.

Los métodos de implementación de la cooperación técnica de JICA se clasifican en dos enfoques. Uno es la cooperación en el extranjero a través del envío de expertos y voluntarios a diferentes sectores de desarrollo de los países en desarrollo; el otro es la cooperación doméstica a través de la invitación a Japón a los participantes de los países en desarrollo. El segundo método es el Programa de Co-creación de Conocimientos, antes se llamaba Programa de capacitación, y es uno de los programas centrales ejecutados en Japón. Al invitar a los oficiales de los países en desarrollo y en cooperación con los socios domésticos, el Programa de Co-creación de Conocimientos provee conocimientos técnicos y soluciones prácticas para asuntos de desarrollo en los países participantes.

El Programa de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) ha ocupado siempre un lugar importante en las operaciones de JICA. Aproximadamente 400 programas pre-organizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas hasta agricultura, desarrollo rural, integración plena de la perspectiva de género y protección ambiental. Una variedad de programas se personaliza para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones meta, entre ellas, organizaciones de formulación de políticas, organizaciones proveedoras de servicios e instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a cierto grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón, siendo el primer país no occidental que llegó a ser un país desarrollado, pasó a ser un país libre, pacífico, próspero y democrático mientras preserva la tradición. Japón servirá como uno de los mejores ejemplos a seguir para nuestros países socios en su propio desarrollo.

Desde las tecnologías de ingeniería hasta los métodos de administración de la producción, la mayoría de los know-how que han emanado y permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy, por supuesto, han venido acompañados de un sinnúmero de fracasos y errores detrás de las historias de éxito.

A través de la adaptación y aplicación progresiva de sistemas, métodos y tecnologías occidentales a Japón en la forma que se adapte a sus propias circunstancias, Japón ha desarrollado un almacén de conocimiento no encontrado en ningún otro lado desde sistemas únicos de organización, administración y gestión del personal hasta sistemas sociales tales como el enfoque de mejoramiento de vida y la organización gubernamental. No es fácil aplicar estas experiencias a los países en desarrollo donde las circunstancias son diferentes, sin embargo, las experiencias pueden proveer ideas y pistas útiles cuando se formulan medidas para resolver problemas en los países en desarrollo.

Por consiguiente, JICA desea invitar a la mayor cantidad posible de líderes de los países socios a que vengan a visitarnos, que se mezclen con los japoneses y que sean testigos de las ventajas y desventajas de los sistemas japoneses, para que la integración de sus hallazgos pueda ayudar a alcanzar sus objetivos de desarrollo.



CORRESPONDENCIA

Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón.

O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

Centro de JICA Kansai (JICA Kansai)

Dirección: 1-5-2, Wakinojima-kaigandori, Chuo-ku, Kobe, Hyogo 651-0073, Japón

TEL.: +81-78-261-0341/0386 FAX: +81-78-261-0465